

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

- 4** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de junio de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el personal laboral fijo de las categorías profesionales de Titulado Superior Especialista y Titulado Superior, Grupo I, Niveles 10 y 9, Área D, para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Medicina y Cirugía, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocado mediante Orden 502/2023, de 20 de febrero, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Advertido error material en el Anexo de la Resolución de 13 de junio de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el personal laboral fijo de las categorías profesionales de Titulado Superior Especialista y Titulado Superior, Grupo I, Niveles 10 y 9, Área D, para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Medicina y Cirugía, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocado mediante Orden 502/2023, de 20 de febrero, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID núm. 150, de 25 de junio), referencia anuncio 03/9.744/25, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

“Vocales:

— Titular: D.<sup>a</sup> Ana Graus Graus”.

Debe decir:

“Vocales:

— Titular: D.<sup>a</sup> Ana Horno Graus”.

Dado en Madrid, a 3 de julio de 2025.—La Directora General de Función Pública, María José Esteban Raposo.

(03/11.059/25)

